



“El Quinche”

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019-003

Lunes 09 de septiembre de 2019

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 09 días del mes de septiembre de dos mil diecinueve**, siendo las **11h10** previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña, Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Paola Durán-Vocal Principal; Mgc. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; y, Abg. Waldemar Carlos Muenala Morales-Secretario*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

2. PRESENTACION DEL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión extraordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la mayoría de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

Se deja constancia de la presentación de la solicitud del señor Carlos Pomaquiza, Emerson Almeida y Francisco Carvajal, para hacer uso de la silla vacía; la misma que es aprobada por las autoridades del GAD Parroquial El Quinche. (Solicitudes adjuntas a la presente acta)

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES

MSc. Rosa Simbaña.- Primeramente Manifiesto que estos temas se los va a tratar directamente con la ciudadanía, pero primero es necesario conocer la viabilidad técnica y jurídica del proyecto para no generar falsas expectativas; si vamos a realizar una inversión tenemos que entregar la obra a la comunidad. Todos estos trabajos se van a realizar con el aval del GAD Parroquial no queremos perjudicar a nadie únicamente estamos pensando a



“El Quinche”

futuro, mejorar la imagen y sobre todo trabajar en un proyecto que genere ingresos para invertir en otras obras.

Ing. Gabriel Granda.- Autoridades presentes buenas tardes mi presencia en esta reunión principalmente es para brindarles el soporte técnico necesario previo a la aprobación de este proyecto por parte del GAD Parroquial; como ustedes saben la Plataforma Ferial se ha convertido en un lugar estratégico para el tema del comercio, la idea principal es mejorar la imagen de este sector, implementando la feria de animales respetando la normas técnicas y jurídicas. Partiendo de estos dos temas podemos decir que es un proyecto amigable con el medio ambiente y factible para acceder a un crédito no reembolsable en el Banco del Estado.

Lic. Paola Durán.- Debemos considerar que el uso de suelo no es autorización, se han realizado mesas de trabajo que han permitido concluir que la ubicación no es la adecuada; además tenemos proyectos elaborados por la Universidad Central y Profesionales de nuestra Parroquia, Andrés Núñez tienen proyectos interesantes que deben ser analizados en el Pleno del Gad Parroquial; además debemos respetar la normativa establecida para no causar molestias en la parroquia.

Ing. Gabriel Granda.- Únicamente manifestar que cada técnico responde por sus estudios; realmente el uso de suelo es lo más importante y existe la apertura de las instituciones competentes.

MSc. Rosa Simbaña.- Demos trabajar en un proyecto que se lo pueda ejecutar; si no cumplimos con la normativa establecida por las instituciones competentes el Banco del Estado no da paso por eso debemos contar con el informe técnico y jurídico para no crear falsas expectativas. Como ustedes saben tenemos el conflicto de los terrenos y si Dios quiere en las próximas semanas se va a ejecutar la sentencia y tenemos obligatoriamente tenemos que ejecutar proyectos en estas tierras.

Sra. Amelia Quezada.- Es un proyecto en beneficio de toda la parroquia por lo que no me opongo simplemente debemos agilizar el proceso, mi inquietud es como se va a financiar el proyecto y que paso con el proyecto de electrificación del parque inclusivo.



“El Quinche”

Ing. Gabriel Granda.- Como CONAGOPARE, únicamente podemos ayudar con el soporte técnico; el segundo paso son los estudios acompañados de los permisos y autorizaciones; el tercer paso es la presentación del proyecto en el Banco del Estado para la aprobación del crédito no reembolsable.

MSc. Rosa Simbaña.- Cuando se presentó el informe de inicio de gestión di a conocer que la contraparte que le correspondía al GAD para ejecutar el proyecto de luminarias en el parque inclusivo era de 40.000 dólares; pero ustedes saben que ese dinero no dispone el GAD Parroquial porque hasta la actualidad únicamente estamos pagando deudas de la administración anterior; por lo que desistió de esta obra para presentar el proyecto de la feria de animales; tomen en cuenta que es un proyecto que va a generar ingresos que pueden ser invertidos en las diferentes obras del GAD Parroquial.

Sr. Carlos Pomaquiza.- Felicitar a las autoridades por la preocupación con el comercio de nuestra parroquia; como comerciantes estamos dispuestos a respaldar el trabajo y proyectos del GAD Parroquial, únicamente solicitamos que se revisen las resoluciones y tomen en cuenta que la plataforma ferial fue destinada para organizar el comercio y mejorar la imagen de las calles de nuestra parroquia, si este proyecto se va a ejecutar bienvenido sea porque no es justo que solo quede en palabras.

Msc. Rosa Simbaña.- Simplemente aclarar que el comercio está tomando en cuenta, es nuestro deber otorgar un espacio digno a los comerciantes de nuestra parroquia que desean el cambio; trabajemos conjuntamente para poder ejecutar este proyecto, todos tenemos conocimiento que el tema de la feria de animales se ha venido ofreciendo por varios años, no dejemos solo en papeles devolvamos al pueblo una de las principales fuentes de trabajo.

Licenciada Paola Durán.- No nos estamos oponiendo, todos queremos trabajar por el cambio, simplemente estamos solicitando que se realice una socialización correcta y se tome en cuenta los proyectos ejecutados por el Comité Cívico.

Señor Francisco Carvajal.- Como Comité Cívico se ha venido trabajando en proyectos desde hace varios atrás, proyectos que han sido tratados y analizados en las diferentes mesas de trabajo del Concejo Municipal; no podemos dejar a un lado estos proyectos y solamente pedimos la



“El Quinche”

oportunidad de presentar y sumar un granito de arena; como ciudadanos queremos el cambio pero de una manera organizada y con la participación de todos los sectores.

Ing. Gabriel Granda.- Únicamente para aclarar que lo actuado por las anteriores administraciones no recae sobre la actual administración; es decir cada autoridad puede trabajar en su proyecto siempre con el aval de la ciudadanía y del Consejo de Panificación Parroquial. Como ustedes pueden observar esta presentación simplemente es una lámina, un proyecto necesariamente tiene que darse con todos los actores, socialización, requisitos legales y sobre todo que la población exprese la voluntad de ejecución del proyecto.

MSc. Rosa Simbaña.- Como autoridades nunca hemos cerrado las puertas, al contrario desde un inicio se ha trabajado con la ciudadanía; todo en proyecto en beneficio de la parroquia es bienvenido pero siempre y cuando se cumpa con las normativa legal y los parámetros establecidos por los entes competentes.

Señor Carlos Pomaquiza.- Como representante del comercio únicamente solicito que se ejecuten los proyectos que viables; sabemos la realidad del país y no podemos ofrecer cosas que no se van a poder cumplir.

Sra. Amelia Quezada.- Mi pregunta es si podemos trabajar con los profesionales de la parroquia o necesitamos de una consultoría.

MSc. Rosa Simbaña.- Podemos solicitar el apoyo de los profesionales de nuestra parroquia, pero lamentablemente no van a garantizar los respectivos permisos y autorizaciones que necesitamos; es por esta razón que necesitamos de una consultoría que se encargue de todo el trabajo y únicamente nos presenten el proyecto aprobado y listo para su ejecución.

Mgc. Juan Carlos Trujillo.- Agradecer al señor Francisco Carvajal por los proyectos que me envió al correo electrónico; y, simplemente quiero manifestar que estoy de acuerdo con Rosita, necesitamos plasmar un proyecto que nos deje ganancias para poderlas invertir en otras obras, los proyectos del Comite Cívico son muy bueno pero lamentablemente no tenemos recursos, por eso la importancia de priorizar las obras más factibles y que se pueda ejecutar en nuestro periodo.



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”



Sra. Amelia Quezada.- Como autoridades no podemos ofrecer cosas que no vamos a cumplir, como señalan mis compañeros debemos ejecutar una obra que se vea y que no quede solo en papeles.

MSc. Rosa Simbaña.- Compañeros con la autorización de ustedes sometamos a votación lo siguiente: **“AUTORIZAR SE CONSIDERE DENTRO DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA UNA PARTIDA DESTINADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES”**

Nombre	Si	No
Lic. Paola Durán	SI	
Teol. Antonio Mancero	SI	
Sra. Amelia Quezada	SI	
Mgc. Juan Carlos Trujillo	SI	
MSc. Rosa Simbaña	SI	

Por decisión unánime del pleno del GAD Parroquia El Quinche se aprueba: **“considerar dentro de la reforma presupuestaria una partida destinada para la contratación de una consultoría para la ejecución del proyecto de la feria de animales”**


Siendo las 13h00 horas, se da por clausurada la sesión extraordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.


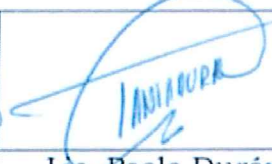


Para constancia firman la presente acta:


MSc. Rosa Simbaña

PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

			
Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Lic. Paola Durán Vocal Principal	Teol. Antonio Mancero Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 003-2019**

EL QUINCHE 09 de septiembre de 2019

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	11H00	13H00	
Sra. Amelia Quezada	Vocal	11/100	13H00	
Lic. Paola Durán	Vocal	11H00	13H00	
Teol. Antonio Mancero	Vocal	11H00	13H00	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	11:00	13H00	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	11H00	13H00	